

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"RANGEL MARTINEZ VILLALBA RAMARVIL CHATOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete siendo las trece horas en el local de la empresa, se reúnen los socios de la compañía "**RANGEL MARTINEZ VILLALBA RAMARVIL CHATOS CIA. LTDA.**" los señores SERGIO RANGEL y ELSA MARTINEZ, y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Aprobación de balances del 2016

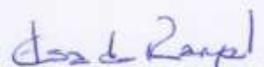
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Gerente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

Los socios por unanimidad realizan la revisión y autorización de los balances 2016.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez y ocho horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


SERGIO ENRIQUE RANGEL GOMEZ
C.I. 0928835123


ELSA BEATRIZ MARTINEZ VILLALBA
C.I. 0928835115

